Santiago, 09 de marzo de 2022

Señor
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Valores
Presente

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN
ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL I ("FONDO")

Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y de conformidad con la Norma de Carácter General N°30, de esta Entidad, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Activa Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional I, que en sesión de directorio de su administradora, Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, celebrada con fecha 09 de marzo de 2022, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de $ 160.965.887 con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 del Fondo.

Asimismo, informo que el pago del dividendo señalado se efectuará a partir del día 15 de marzo de 2022 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos